



GRUPO PARLAMENTARIO

PROPOSICIÓN NO DE LEY ANTE COMISIÓN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, CARLOS FLORES JUBERÍAS, ALBERTO TEÓFILO ASARTA CUEVAS y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente Proposición No de Ley para que el Gobierno de España denuncie y rechace el fraude electoral cometido en las elecciones presidenciales de Venezuela el 28 de julio de 2024 y solicite el reforzamiento de las sanciones ante la UE para los jerarcas del régimen venezolano, para su discusión en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de agosto de 2024.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX

Carlos Flores Iuberías

Diputado GPVOX

Alberto Teófilo Asarta Cuevas

Diputado GPVOX

José María Sánchez García

Diputado GPVOX

C.DIP 35010 02/08/2024 10:15



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO: ANTECEDENTES

El Consejo Nacional Electoral de Venezuela, órgano responsable de publicar los resultados electorales -y controlado por el régimen-, ha proclamado a la lista encabezada por Nicolás Maduro Moros, como vencedora de las elecciones presidenciales llevadas a cabo el día 28 de julio, de la misma forma en que lo ha hecho en todas y cada una de las elecciones en las que ha participado desde las elecciones legislativas del 6 de diciembre de 2015.

Desde el 22 de octubre de 2023, cuando María Corina Machado salió electa en las elecciones primarias de la oposición como candidata a las elecciones presidenciales, el régimen venezolano ha intentado obstaculizar su participación, así como la de los sectores que la apoyaban.

El régimen de Venezuela, a través de una sentencia emitida por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), ratificó el 26 de enero de 2024 una inhabilitación de María Corina Machado para ejercer cargos públicos de 15 años. El objeto de la misma era que no se presentara a las elecciones y crear de este modo un ambiente de duda y desconfianza entre el electorado contrario al régimen; además, durante el presente año electoral, el régimen ha procedido a la detención arbitraria y sin órdenes judiciales de distintos representantes y activistas de su partido político¹.

¹ «Persecución en Venezuela: denuncian la detención de 46 opositores vinculados a la campaña de María Corina Machado en lo que va de año», *Infobae*, 29.06.24. Disponible [en línea]: <https://www.infobae.com/venezuela/2024/06/29/persecucion-en-venezuela-denuncian-la-detencion-de-46-opositores-vinculados-a-la-campana-de-maria-corina-machado-en-lo-que-va-de-ano/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A pesar de las adversidades, la oposición venezolana designó al exembajador Edmundo González Urrutia como candidato presidencial, quien, junto a María Corina Machado y con su respaldo, demostró que contaba con el apoyo del pueblo de Venezuela, manifestado en las innumerables visitas, marchas y actividades que realizaron a través de toda la geografía venezolana.

SEGUNDO: COMPLACENCIA DEL PSOE CON EL RÉGIMEN VENEZOLANO

El Gobierno de España a través del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, solicitó en octubre de 2023 el levantamiento de las sanciones² que la Unión Europea mantenía sobre jerarcas del régimen chavista de Nicolás Maduro³.

Por su parte, El Partido Socialista Obrero Español, a través del expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero y uno de los miembros fundadores de PODEMOS, Juan Carlos Monedero, entre otros, acudieron a Venezuela para respaldar a la dictadura chavista.

² DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: Reglamentos y decisiones relativos a medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Venezuela. Disponible [En línea]: [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2021:060I:FULL](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2021:060I:FULL)

³ LOZANO, Daniel; Pina, Marina: «España toma la iniciativa y pide a la Unión Europea que levante las sanciones a Venezuela» 23/10/2023 El Mundo. Disponible [En línea]: <https://www.elmundo.es/internacional/2023/10/23/6536caa9e4d4d84b048b4592.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO: EL FRAUDE YA HABÍA SIDO DENUNCIADO

El apoyo de VOX hacia el pueblo venezolano tanto en la denuncia de la dictadura venezolana y sus cómplices como en la búsqueda de su libertad ha sido claro. Además, tanto la *Fundación Disenso* como el Foro Madrid⁴ denunciaron que estas elecciones no eran libres, ni justas, ni equilibradas, y que el régimen de Nicolás Maduro planeaba realizar un fraude electoral para atribuirse una victoria que no refleja el deseo ni la voluntad del pueblo venezolano⁵.

Ante la consumación del fraude denunciado, también se evidenció la participación masiva y sin precedentes en unas elecciones presidenciales en Venezuela, lo que augura el comienzo de una nueva etapa⁶ en la lucha contra una dictadura de izquierda, apoyada y maquillada por los miembros del Grupo de Puebla y el Foro de Sao Paulo, entre los que destacan miembros del PSOE, de PODEMOS y de otros partidos separatistas y filoterroristas españoles.

Al amparo de lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

⁴ FORO MADRID: Manifiesto sobre las elecciones presidenciales de Venezuela el 28 de julio de 2024. 22/07/2024. Disponible [En línea]: <https://foromadrid.org/7927-2/>

⁵ CRESPO, Rebeca: «VOX cree que 'comienza una nueva etapa en Venezuela' y culpa al PSOE de 'dar oxígeno' al régimen de Maduro» 29/07/2024 La Gaceta de la Iberosfera. Disponible [En línea]: <https://gaceta.es/espana/vox-cree-que-comienza-una-nueva-etapa-en-venezuela-y-culpa-al-psoe-de-dar-oxigeno-al-regimen-de-maduro-20240729-1045/>

⁶ LGI: «Abascal cree que el éxito de María Corina Machado y Edmundo González 'abre una nueva era en Venezuela'» 29/07/2024 La Gaceta de la Iberosfera. Disponible [En línea]. <https://gaceta.es/iberosfera/abascal-cree-que-el-exito-de-maria-corina-machado-y-edmundo-gonzalez-abre-una-nueva-era-en-venezuela-20240729-0922/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PROPOSICIÓN NO DE LEY

<<El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Condenar el fraude electoral llevado a cabo por el régimen dictatorial de Nicolás Maduro Moros.
2. Exigir al régimen venezolano la publicación de las actas de todas las mesas de votación para poder comprobar y validar los resultados de las elecciones del 28 de julio de 2024.
3. Reprobar la actuación del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero al apoyar a un régimen que viola los derechos humanos y que comete crímenes de lesa humanidad
4. Condenar la represión ejercida contra el pueblo venezolano en su lucha por defender la libertad y los resultados electorales como manifestación de la misma.
5. Solicitar ante la UE la reincorporación inmediata de los ciudadanos venezolanos Elvis Eduardo Hidrobo Amoroso, Xavier Moreno Reyes, Socorro Elizabeth Hernández de Hernández y Leonardo Enrique Morales Poleo al listado de personas sancionadas, habida cuenta de la situación de Venezuela por su participación en actos y decisiones que socavan la democracia y el Estado de Derecho en Venezuela>>.